

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS 2025

CORPORACIÓN CONSENTIDOS

NIT 900.085.410-6

Acta No. 28

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 3:00 p.m. del día 31 de marzo de 2026, se reunieron los miembros de la Asamblea General Ordinaria de asociados de las CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO CON-SENTIDOS, previa convocatoria realizada el 10 de marzo de 2026, conforme a los

Estatutos y la ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación de presidente y secretario
4. Lectura del acta anterior
5. Informe administrativo y financiero
6. Informe de Revisoría Fiscal
7. Informe de gestion
8. Presentación y aceptación de nuevos asociados y Retiro de asociados
9. Elección y/o ratificación de Consejo Directivo
10. Elección y/o ratificación del Representante Legal
11. Elección del Revisor Fiscal
12. Distribución de excedentes
13. Objeto social y actividad meritoria
14. Autorización trámite ESAL
15. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se verificó el quórum con 5 de 10 asociados, existiendo quórum deliberatorio y decisorio. Asistieron:

- Enrique López Carrillo
- Irene Serrano Parra
- Mireya Carolina Mantilla
- Claudia Serrano Parra
- Sara López Carrillo

2. Se presento el orden del día y el mismo fue aprobado por unanimidad.

3. De Los asistentes se postuló y designó como presidente a Irene Serrano Parra y como secretaria a Claudia Beatriz Serrano Parra. Fueron aprobados por unanimidad.

4. Se aprueba el acta anterior sin observaciones. Se solicita la misma se presente con anterioridad.

5. Informe administrativo y financiero

Durante el año 2025, la Corporación orientó su gestión hacia la recuperación financiera y el crecimiento operativo, mediante estrategias de diversificación de ingresos, optimización de procesos y fortalecimiento institucional.

Ingresos totales: \$1.261.522.692, con un incremento del 67% frente a 2024. Se destaca el crecimiento de actividades ordinarias (321%) y donaciones (151%), mientras que las subvenciones disminuyeron en un 8%.

Gastos totales: \$1.124.779.900, con incremento del 37%, asociado al crecimiento operativo y expansión de proyectos, manteniendo eficiencia en el gasto.

Resultado del ejercicio: excedente neto de \$124.779.900, superando la pérdida del año anterior.

Situación financiera: bajo nivel de endeudamiento (13%), disminución del efectivo (21%) y aumento de cuentas por cobrar (75%), lo que implica fortalecer el recaudo.

Proyección 2026: mantener equilibrio de ingresos con 60% contratos y 40% donaciones/subvenciones.

Conclusión: se evidencia recuperación financiera, sostenibilidad y crecimiento institucional. Se anexan los estados financieros.

6. Informe de Revisor Fiscal.

La Revisora Fiscal presentó su informe sobre el año 2025, indicando que los estados financieros cumplen con las normas contables vigentes. El informe fue aprobado por unanimidad. Se anexa informe.

7. Informe de gestión de Dirección Ejecutiva

Se hace la presentación del informe de gestión 2025, destacando los siguientes aspectos:

1. GESTIÓN EN BUCARAMANGA

Los resultados de los programas institucionales permanentes y los convenios específicos desarrollados, se logró un alcance aproximado de **2.500 personas** contactadas, atendidas y vinculadas.

1.1 Asistencia básica

- Entrega de 16.800 raciones de alimentación a 120 beneficiarios durante 220 días.
- Realización de 2.700 acciones de escucha y relación de ayuda.
- Atención de 280 curaciones de heridas y lesiones cutáneas.
- Entrega de 320 medicamentos.
- Logística social: 400 entregas de ropa usada y 100 kits de aseo.
- 900 canalizaciones a programas comunitarios e institucionales.
- Acompañamiento espiritual a 22 personas.
- Refuerzo escolar a 10 niños durante 150 días.
- Celebración del Día de los Niños (100 beneficiarios) y Navidad (250 niños).
- Brigada de atención integral para 250 beneficiarios.
- Jornada de sacramentos: 9 bautizos y 5 primeras comuniones.

1.2 Proyecto Teleconecta

Proyecto ejecutado entre 2024 y octubre de 2025, con un cumplimiento del 421%.

Población atendida:

- 27 HSH
- 94 trabajadoras sexuales
- 170 población general
- 170 personas migrantes

Resultados:

- 140 publicaciones en redes sociales.
- 1.722 personas alcanzadas orgánicamente.
- 510 seguidores.

1.3 Proyecto TB – Estrategia Engage

- 44 personas atendidas con dificultades de adherencia.
- 3.476 acompañamientos para ingesta de medicamentos.
- 132 acciones de búsqueda activa.
- 30 líderes capacitados.

1.4 Iniciativa CONVIHE

- 4 eventos Prevent Fest.
- 7 conversatorios.
- 9 intervenciones radiales.
- 10.199 cuentas alcanzadas.
- 22.804 visualizaciones.

1.5 Producción de documentos (UNODC)

- Diagnóstico situacional integral.
- Diseño metodológico de estrategia comunitaria.
- Guía metodológica de sesiones grupales.

2. GESTIÓN EN CÚCUTA

2.1 Prevención de violencias y salud pública

Proyecto financiado por GIZ en Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia.

Resultados:

- 55 atenciones psicosociales.
- 924 personas contactadas.
- 712 servicios comunitarios.
- 120 líderes formados.
- 200 kits de alimentación y 200 kits de aseo.
- 22 víctimas apoyadas con alojamiento y transporte.

2.2 Proyecto Testeo

- 50 pruebas rápidas de VIH.
- Identificación de casos y vinculación a tratamiento.
- Articulación para tamizaje de sífilis y hepatitis.

2.3 Municipio de Los Patios

Implementación de la política pública de salud mental y consumo de sustancias.

2.4 Proyecto Teleconecta Cúcuta

- 555 personas atendidas por tele-asesoría.
- 1.234 personas alcanzadas en actividades comunitarias.

3. COMUNICACIONES BUCARAMANGA Y CUCUTA

- 13 piezas gráficas y 18 publicaciones en redes sociales.
- 2 programas radiales en Norte Stereo Cúcuta.
- Programas radiales en Bucaramanga: Entre Manes (9) y Teleconecta (6).
- 8 publicaciones posteriores a programas radiales.
- 13 publicaciones de acciones sociales.
- 3 publicaciones de capacitación.
- 6 publicaciones conmemorativas.

4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Banco Arquidiocesano de Alimentos

- ISABU
- Enterritorio
- Secretaría de Salud de Bucaramanga
- Parroquia Cristo Misionero
- Grupo Emaús
- UNODC
- Secretaría de Gobierno de Cúcuta
- Secretaría de la Mujer de Cúcuta
- IDS
- Colectivos sociales
- Disfarma

5. IMPACTO GENERAL

La gestión del año 2025 logró:

- Atención a 2.500 personas en Bucaramanga.
- Impacto a más de 1.200 personas en Cúcuta y su área metropolitana.
- Alcance digital superior a 10.000 cuentas.
- Implementación de un centro de escucha para habitantes de calle.
- Realización de 500 pruebas rápidas de VIH.
- Formación de 120 líderes comunitarios.

Se consolidó un modelo de atención mixto altamente efectivo, con fortalecimiento comunitario y articulación institucional.

8. Presentación y aceptación de nuevos asociados

De conformidad con los Estatutos de la entidad, corresponde a la Asamblea General conocer, aprobar y decidir sobre la admisión e inclusión de nuevos miembros dentro de la organización. Igualmente efectuar la elección y nombramiento de los integrantes de la Junta Directiva para el período estatutario correspondiente.

Debido a la solicitud de retiro de 3 asociados es necesario ampliar la base social de la corporación se presentan en el día de hoy 4 solicitudes de nuevos integrantes, los cuales son reconocidos por su labor de gestión en el campo social y se ve que pueden aportar al desarrollo de la misma. Se considera por unanimidad incluirlos como nuevos asociados a:

- YOLANDA MANOSALVA VARGAS identificada con cédula de ciudadanía Nro. 63.293.765 de Bucaramanga
- ROSA ELVIRA SERRANO PARRA identificada con cédula de ciudadanía Nro. 63.347.593 de Bucaramanga
- DIANA CAROLINA DIA MARTINEZ Identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 10.090.368.404 de Cúcuta

- LAURA FERNANDA PEDRAZA CASTRO identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.098.811.494 DE Bucaramanga
- ORLANDO FERREIRA GRIMALDOS identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 91.349.787 de Bucaramanga.

Se adjuntan las cartas de aceptación a los cargos por parte de los nombrados.

También se comparten las solicitudes de tres integrantes para retirarse de la Corporación. Ellos son:

- Norberto Ferreira Esparza identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.291.081 de Bucaramanga
- Mónica Capacho Rojas identificada con Cédula de ciudadanía Nro.63.368.845 de Bucaramanga
- Daniela María López Méndez identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.090.388.72 de Bucaramanga
- Sara López Carrillo identificada con cédula de ciudadanía Nro. 37.221.607 de Cúcuta.

Reflexionado los argumentos expuestos por ellos se procede a la aceptación de sus renuncias por unanimidad como asociados.

9. Elección y/o ratificación del Consejo Directivo

Se propone y se acepta por unanimidad los siguientes miembros de la Junta Directiva para el periodo 2026:

Principales

- Irene Serrano Parra
- Yolanda Manosalva Vargas
- Diana Carolina Diaz Martínez

Suplentes

- Claudia Beatriz Serrano Parra
- Rosa Elvira Serrano Parra
- Mireya Carolina Mantilla Serrano

La presente elección rige a partir de su aprobación por la Asamblea General y que los designados ejercerán las funciones y atribuciones establecidas en los Estatutos y en la normatividad vigente.

10. Elección y/o ratificación del Representante Legal

Se ratifica al Padre Enrique López Carrillo como director y representante legal de la Organización.

Fue aprobado por Unanimidad

11. Elección del Revisor Fiscal

Se ratifica a la Señora Gladys Alicia Ojeda Balaguera como Revisora Fiscal para el año 2026. Fue aprobada por Unanimidad

12. Distribución de excedentes

Saldo inicial 2025: \$30.505.794

Ejecutado en 2025: \$30.505.794

Excedente 2025: \$124.779.900

Se aprueba destinar el 60% de los excedentes para fortalecimiento institucional, mejora de la infraestructura, tecnología, programas sociales y operación.

Se autoriza a la Dirección Ejecutiva para su ejecución y posibles reasignaciones dentro de los tres (3) años siguientes.

13. Actividad meritoria

Se ratifica que la Corporación desarrolle las actividades orientadas al desarrollo humano integral, con énfasis en:

- Salud (VIH, TB, salud mental, alimentación)
- Atención a Poblaciones vulnerables como habitantes de calle, migrantes y en pobreza de las ciudades de Bucaramanga y Cúcuta
- Reducción de Riesgos y Daños
- Derechos humanos
- Educación y fortalecimiento comunitario

Se confirma el cumplimiento del régimen tributario especial, conforme al Decreto 2150 de 2017.

14. Autorización trámite ESAL

Se autoriza al Representante Legal para adelantar ante la DIAN el proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

15. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones por parte de los participantes.

Después de un receso se aprobó el texto integral del acta por unanimidad.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los (31) días del mes de marzo de 2026 siendo las 6.00 p.m., se da por finalizada la sesión,

FIRMAS



IRENE SERRANO PARRA
Presidente de Asamblea



CLAUDIA BEATRIZ SERRANO PARRA
Secretario

Esta acta es copia fiel tomada del original



CLAUDIA BEATRIZ SERRANO PARRA
Secretario